

LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO SI TE VES AFECTADO POR UN ERE O ERTE

CUANDO PUEDO SER BENEFICIARIO DE LA PRESTACIÓN



Tras la pérdida involuntaria, definitiva o temporal de un empleo,



Tras la reducción de la jornada diaria de trabajo



QUE CONTINGENCIAS ESTAN CUBIERTAS

DESPIDO COLECTIVO

- Jubilación, maternidad;
- Incapacidad temporal, Incapacidad permanente, Muerte y supervivencia, Asistencia sanitaria, Paternidad y cuidado de menores que padezcan cáncer u otra enfermedad grave.

SUSPENSIÓN TOTAL, PARCIAL O REDUCCION JORNADA

- Se hará por todas las contingencias



COMO TRAMITAR MI DESEMPLEO

ES LA PRIMERA VEZ QUE SOLICITAS EL DESEMPLEO

Tendrás que rellenar la SOLICITUD INICIAL COMO DEMANDANTE DE EMPLEO

ENLACE:

<https://ws054.juntadeandalucia.es/autenticacion/login?service=https%3A%2F%2Fws054.juntadeandalucia.es%2Fapdweb%2Fweb%2Fquest%2Fhome>

SI HAS SIDO DEMANDANTE DE DESEMPLEO ANTES

REACTIVAR O REINSCRIBIRTE del [Área de Gestión](#) o de [la APP Móvil](#)

ENLACE:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/sae/areas/demanda-empleo/inscripcion-demandante/paginas/formulario-demanda.html>



DOCUMENTOS QUE DEBO ADJUNTAR

- Fotocopia de DNI (valdrá una fotografía en ambas caras)
- Autorización Administrativa para trabajar en caso de extranjero



AREA SOCIO-LABORAL CAFD

Rocío Suárez Corrales

